BASES DE CONVOCATORIA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA LA 26 EDICIÓN DE LOS CURSOS DE OTOÑO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ EN ALGECIRAS (SUBSEDE EN TETUÁN)

La Universidad de Cádiz realiza esta convocatoria de presentación de proyectos, junto con el Ayuntamiento de Algeciras, para la selección de los seminarios que formarán parte de la 26 Edición de los Cursos de Otoño de la UCA en Algeciras (subsede en Tetuán) durante el año 2022 conforme a las siguientes bases

CONVOCATORIA DE SEMINARIOS*

1. FECHAS

La celebración de los seminarios en Algeciras, que durarán tres días cada uno, se llevará a cabo en la semana del **28 de noviembre al 2 de diciembre de 2022.**

2. COORDINACIÓN Y PRESENTACIÓN

Los proyectos de seminarios pueden ser coordinados y presentados por profesores universitarios o profesionales con acreditada experiencia en el campo correspondiente. No obstante, al objeto de facilitar los procedimientos de gestión de los créditos, se requiere, en este último caso, que el curso contemple una coordinación compartida con un miembro de la Universidad de Cádiz.

La coordinación y docencia extra conlleva la elaboración de la propuesta, la confección del proyecto, la organización de las ponencias y mesas redondas, así como la evaluación de los alumnos y su calificación en el Acta de créditos.

La coordinación y docencia extra también deberá prever un módulo de contenidos de cinco horas para desarrollar en **Campus Virtual**. Para ello deberá elaborar, y subir al campus virtual del seminario, la lección introductoria o resumen de los aspectos básicos, bibliografía, conclusiones y cualquier otro material que se estime oportuno, al objeto de que esté disponible para los alumnos los días previos al comienzo del mismo.

El pago por coordinación y docencia extra no podrá se abonado hasta que no se verifique la introducción de estos materiales en el campus virtual, así como la entrega del acta de calificaciones firmada.

3. TEMAS PREFERENTES

El programa se desarrollará en torno a unos temas preferentes, aunque sin carácter excluyente:

Temas propuestos

- Puertos.
- Medio Ambiente.
- Ciencias de la Salud.
- Unión Europea.
- Ingeniería Industrial.
- Obras Públicas.
- Logística y Transporte
- Derecho.
- Relaciones Laborales.
- Humanidades.
- Comunicación y nuevas tecnologías

- Economía.
- Recursos humanos y nuevas tecnologías
- Flamenco

Si un tema o demanda de tema por parte municipal o por parte de un patrocinador no quedara cubierto por las propuestas presentadas, la organización podrá recurrir a una convocatoria extraordinaria con tal fin y con un plazo menor.

4. ESTRUCTURA

Los proyectos deberán atenerse a la estructura de un seminario de tres días en el que se incluirán siete conferencias (con la posibilidad de sustituir la última conferencia por una mesa redonda o por una sesión práctica), espacio para bibliografía y tutoría conforme al siguiente esquema con una docencia total de veinticinco horas, de las cuales veinte serán presenciales y cinco a desarrollar en el campus virtual.

Primer día:

09.00 a 10.00 horas: Lección introductoria a cargo del coordinador/a.

10.00 a 12.00 horas: Primera conferencia 12.00 a 14.00horas: Segunda conferencia. 14.00 a 15.30 horas: Sesión de conclusiones.

Segundo día:

09.00 a 10.00 horas: Sesión bibliográfica a cargo del coordinador/a.

10.00 a 12.00 horas: Tercera conferencia 12.00 a 14.00 horas: Cuarta conferencia. 14.00 a 15.30 horas: Sesión de conclusiones.

Tercer día:

09.00 a 11.00 horas: Quinta conferencia 11.00 a 12.30 horas: Sexta conferencia

12.30 a 14.00 horas: Séptima conferencia o mesa redonda

14.00 a 15.30 horas: Sesión de conclusiones.

Prueba objetiva

5. PLAZO DE PRESENTACIÓN

Se establece un plazo de presentación de proyectos entre <u>el 20 de octubre y el 3 de noviembre</u> <u>de 2022</u>. Los proyectos se tramitarán preferentemente a través de:

https://celama.uca.es/xxvicursosotonoalgeciras/

Pueden consultar cualquier duda en la secretaría del vicerrectorado

Vicerrectorado de Cultura

Servicio de Extensión Universitaria Edificio Constitución 1812

Paseo Carlos III, 3 11003 Cádiz

TFNO.: 956 015800 extension@uca.es www.uca.es/extension

6. MODELO DE PROYECTO

Los proyectos deberán contener obligatoriamente los siguientes apartados:

Título del Seminario

- Objetivos del seminario.
- Financiación externa suficiente para poder llevar a cabo la celebración del seminario propuesto
- Breve adelanto del Programa: Programa de conferencias y conferenciantes adaptado a la estructura indicada.
- Breve currículo de los ponentes (de no más de tres líneas) y participantes en el que se destaque la conexión con el tema del seminario (además de la universidad de procedencia o ámbito profesional del que proceda en cada caso).

7. SELECCIÓN

Terminado el plazo de recepción de proyectos, los vicerrectorados de Cultura y del Campus Bahía de Algeciras convocarán una comisión paritaria con el Ayuntamiento de Algeciras al objeto de llevar a cabo la selección entre los proyectos recibidos y de acuerdo con los criterios que a continuación se detallan.

8. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Según lo acordado en Junta de Gobierno de 23 de marzo de 2000, se especifican los siguientes criterios de selección:

- Se tendrá en cuenta la adecuación a los temas preferentes, valorándose la originalidad y el interés de la propuesta.
- Se primarán las propuestas que aporten patrocinio o subvenciones para su financiación.
- Se evitará la oferta de una misma actividad formativa por más de tres ediciones de cursos estacionales y en una sola sede.
- Se valorarán los resultados de las evaluaciones de ediciones anteriores para la selección de los temas y coordinaciones.
- Independientemente del número de propuestas que presente un coordinador/a solo una será finalmente admitida.
- Se evitará la repetición de contenidos dentro del programa y entre las diferentes ofertas de nuestra universidad, incluyendo los programas estacionales. En ningún caso el contenido podrá coincidir con asignaturas vigentes de Grado o Master de la Universidad de Cádiz.

El listado definitivo de seminarios y cursos de cada Programa Estacional estará conformado por los proyectos seleccionados en esta convocatoria además de por aquellos que la Universidad de Cádiz decida incorporar atendiendo a criterios académicos.

9. HONORARIOS DEL PROFESORADO

Los seminarios que se desarrollen tendrán que atenerse a los siguientes honorarios económicos:

- Coordinación: 200 euros menos IRPF vigente.
- Conferencia: 400 Euros menos IRPF vigente.
- Conferencia ponente perteneciente a Universidad de Cádiz: 300 euros menos IRPF vigente.
- Docencia extra (conlleva todas las sesiones inclusive las complementarias, introducción, sesión bibliográfica y conclusiones) y campus virtual: 200 Euros menos IRPF vigente.

La organización se hará cargo de hotel, desayuno, almuerzo, cena y desplazamiento de los conferenciantes invitados y participantes en mesa redonda que no pertenezcan a la Universidad de Cádiz y residan a más de 100 kms. del lugar de celebración, por un máximo de un día exceptuando aquellos desplazamientos que por sus características así lo requieran.

Se tendrá en cuenta el alojamiento y manutención de los ponentes que pertenezcan a la Universidad de Cádiz en aquellos programas que se desarrollen en diferentes campus al que dichos ponentes estén adscritos.

La organización solo se hará cargo de los gastos de desplazamiento dentro de territorio nacional (0,19 euros por kilómetro). En dichos gastos quedan incluidos los ocasionados por el uso de autopistas de peaje y aparcamientos.

El profesorado solo podrá impartir una conferencia por seminario.